

40

CONSEJO DEL NIÑO
COMISION SEGUNDA INFANCIA



La Institución

Dámaso A. Larrañaga

Recuerdo de su inauguración oficial

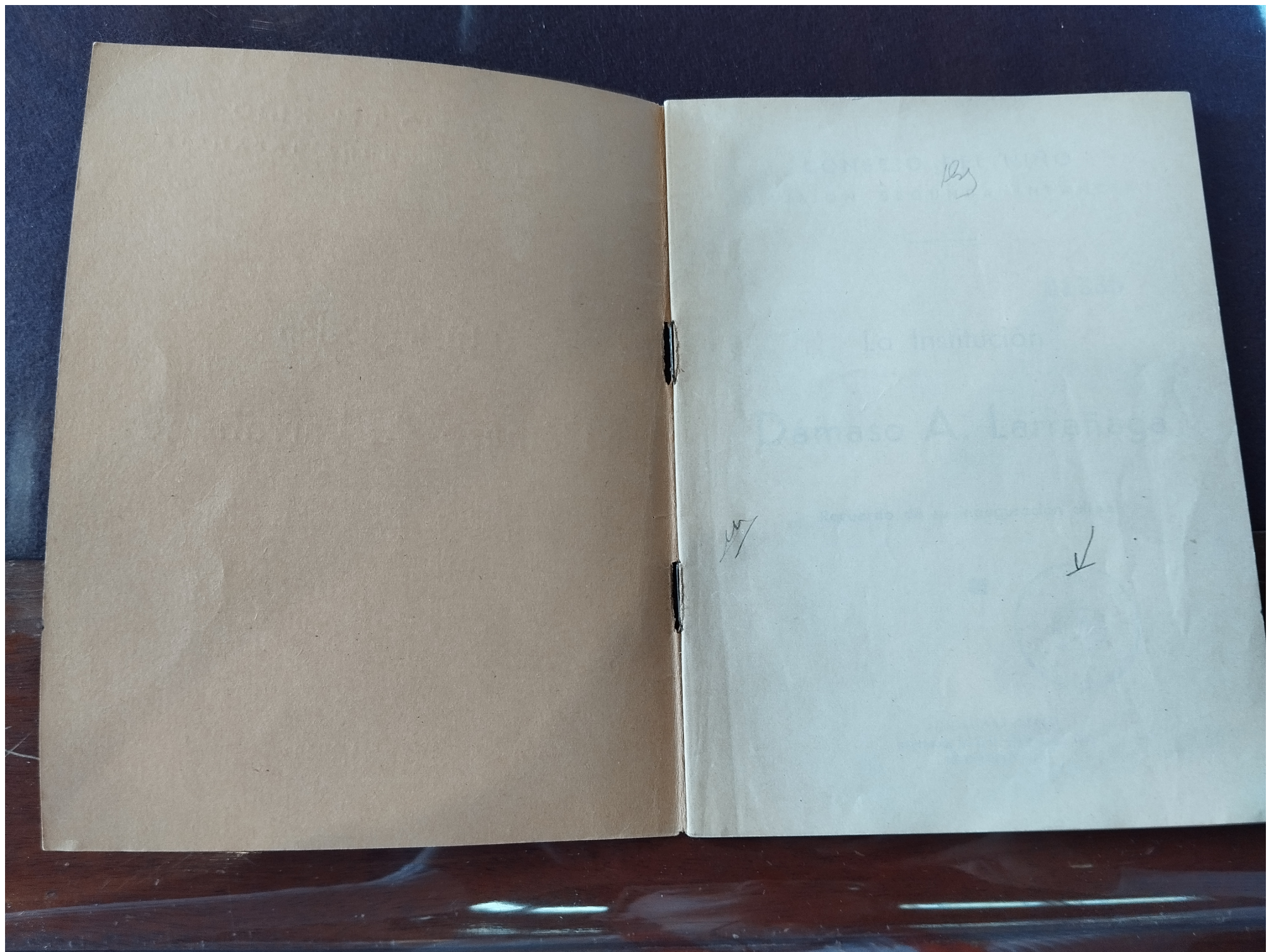


362.732 061 895 159



0013381

EDICIONES CEIBO
Editora L.I.G.U. - Paysandú 1011
MONTEVIDEO - 1943



89009

CONSEJO DEL NIÑO
DIVISION SEGUNDA INFANCIA

01338

La Institución

Dámaso A. Larrañaga

Recuerdo de su inauguración oficial



I-2-6.

EDICIONES CEIBO
Impresora L.I.G.U. - Paysandú 1011
MONTEVIDEO - 1943

362.732 061 895
159

"MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PRE-
"VISION SOCIAL. — Montevideo, Febrero 13 de 1943. —
"VISTA: la gestión del Consejo del Niño, solicitando el
"cambio de denominación del Asilo Dámaso Larrañaga
"por el de Institución Dámaso A. Larrañaga, que está en
"armonía con las actividades que desarrolla; El Presi-
"dente de la República, en uso de sus facultades extra-
"ordinarias, DECRETA: Artículo 1.° A partir de la fe-
"cha, el Asilo Dámaso Larrañaga del Consejo del Niño,
"Item b. 23, se denominará a) "Institución Dámaso A.
"Larrañaga". — Artículo 2.° Comuníquese, publíquese
"y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efec-
"tos. — BALDOMIR. — Cyro Giambruno."

LA INSTITUCION DAMASO A. LARRAÑAGA

Su inauguración

El día 30 de Mayo de 1943 tuvo lugar la solemne inauguración de la Institución Dámaso A. Larrañaga, hoy casa de entrada, estudio y distribución de los menores de la División Segunda Infancia del Consejo del Niño.

Este edificio fué terminado el año 1875 bajo la dirección de la Sociedad de Beneficencia de Señoras que presidía doña María Antonia Agell de Hocquart, con el nombre de **Asilo de Huérfanos y Expósitos**.

En 1911 fué cambiada esta denominación por la de **Asilo Dámaso A. Larrañaga**, a proposición del doctor José Scoseria, director de la Asistencia Pública Nacional.

Desde entonces hasta hoy ha continuado con ese nombre. Una serie de modificaciones efectuadas, sobre todo durante las direcciones de los doctores Roberto Berro y Víctor Escardó y Anaya, han transformado definitivamente el establecimiento, haciendo desaparecer prácticamente el viejo Asilo y trayéndolo a su organización actual.

El acto oficial de inauguración de la Institución Dámaso A. Larrañaga se hizo coincidir con la instalación del busto de Larrañaga en el hall de entrada.

Después de cantado el himno nacional por un grupo

de alumnos, el Director doctor Víctor Escardó y Anaya entregó al señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Adolfo Folle Juanicó, la cinta uruguaya simbólica. Este la colocó en manos de Miss Katharine F. Lenroot, Directora del Children's Bureau de Washington, la que descubrió el busto del prócer.

A continuación el doctor José Salgado, en nombre del Consejo del Niño, declaró inaugurada la Institución Dámaso A. Larrañaga y el Director de la División Segunda Infancia, doctor Víctor Escardó y Anaya explicó el significado del acto.

Discurso del delegado del Consejo del Niño, doctor José Salgado

Señor Ministro de Instrucción Pública; señor Arzobispo de Montevideo; señores Embajadores y Ministros; señores Delegados del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia; señoras; señores:

En nombre del Consejo del Niño presento mis saludos a las ilustres personalidades americanas que nos honran en estos instantes con su presencia: a la Directora de la Oficina del Niño de los Estados Unidos, Miss Lenroot, eminente personalidad que ha realizado y realiza en su país y en toda América, una admirable obra social en pro de la infancia y que nos trae la representación de la gran patria de Washington, que dirigida por el genio de Roosevelt desarrolla, junto a Inglaterra y demás naciones aliadas, la guerra más colosal de la historia para salvar la civilización del mundo; al ilustre profesor argentino doctor Aráoz Alfaro, representante de la noble

nación argentina, nuestra hermana de todos los tiempos, en los triunfos y en las derrotas, en los ocasos y en las glorias; y a los eminentes directores de la Casa del Niño de Lima, doctor Manuel Salcedo, y de la Protección a la Infancia de Santiago de Chile, doctor Guillermo Molles Beltrami, representantes de las nobles repúblicas del Pacífico, tan estrechamente unidas al Uruguay por la comunidad de ideales, por el amplio espíritu americanista y por el profundo amor a la libertad.

Nos congregan aquí, en estos instantes, dos grandes acontecimientos: la inauguración solemne de la Institución Dámaso A. Larrañaga y el acto de descubrir el busto del prócer, ejecutado por el eminente escultor señor José Luis Zorrilla de San Martín, donado a la Institución por el ilustre filántropo compatriota doctor Alejandro Gallinal.

El viejo Asilo de Expósitos y Huérfanos que tomó en 1911 el nombre de Asilo Dámaso Antonio Larrañaga constituyó, por bastante tiempo, la base de toda la protección a la infancia en nuestra República. Ya en el período 1927-38 se inició en ese establecimiento una firme tendencia a mejorar el importante servicio de asilo y vigilancia de los menores desamparados.

Pero fué a partir de 1938 que el Asilo comenzó a orientarse de manera definitiva hacia las normas de protección a la infancia, que están ahora implantadas en él.

Las circunstancias especiales del aumento de menores ingresados en aquella fecha al establecimiento, había hecho desaparecer prácticamente la función social de Asilo asignada desde su fundación al Instituto. Ello llevó, a proposición del señor Director de la División Segunda Infancia, doctor Víctor Escardó y Anaya, al cambio de denominación y de la organización técnica del

establecimiento. Por decreto del Poder Ejecutivo de 13 de Febrero de 1943, el Asilo tomó el nombre de Institución Dámaso Larrañaga, con el que oficialmente se inaugura hoy.

El otro acontecimiento que nos reúne, es el acto solemne de descubrir el busto del prócer, cuyo nombre lleva, con honor, este Instituto.

Homenaje bien merecido por cierto.

Larrañaga fué prócer civil uruguayo, en cuya alma compleja hay comprendidos varios hombres superiores: el sabio, el naturalista, el constitucionalista, el filántropo, el historiador, el diplomático, el orador y el humanista.

En aquel sabio sacerdote que escudriña los secretos de la naturaleza, que sabe de los indios, de la estructura de nuestra tierra, de la formación de nuestros ríos, de los pájaros, las fieras, los peces y las plantas; en aquel estadista que saca de las mejores constituciones del mundo y de su experiencia de patricio, los principios básicos de nuestra futura organización institucional; en aquel filósofo que tan bien exalta la sabiduría de su religión y de su Dios; en aquel orador que esparce en su magnífica *Oración* de apertura de la Biblioteca Pública, el amor a los libros y los beneficios de la cultura; en aquel moralista que eleva con su palabra y que enseña con su ejemplo; en aquel apóstol que arde en el ansia de ser cada vez mejor; en aquel hombre que contiene todo lo más escogido de su raza y de su época, vemos uno de esos espíritus universales, que admira por la complejidad de su genio, que, abundaron más que en cualquiera otra época, en el Renacimiento, tan fecundo en casos de múltiples aptitudes, que absorben todas las actividades de la inteligencia y de la voluntad.

Sólo voy a recordar, en forma sintética, los hechos culminantes de su vida.

La revolución libertadora de 1810 contó con todos sus entusiasmos y simpatías. La primera actuación destacada de Larrañaga en el movimiento emancipador del Río de la Plata, fué en el Congreso Artiguista de abril de 1813.

No solamente en la redacción de las Instrucciones de 1813, como sostienen Bauzá y Zorrilla de San Martín, sino también en la preparación de las mismas, debe haber sido principal la intervención de Larrañaga.

Era el más docto de los presentes en la célebre Asamblea.

Ninguno de los personajes que rodeaban al prócer, tenía más conocimientos que él, en ciencias sociales y políticas. Así lo demuestra la enumeración que hace de obras que se ocupan de esas disciplinas en su *Oración* inaugural de la Biblioteca Pública.

El génesis de las **Instrucciones** se encuentra explicado en esa enumeración de libros hecha por Larrañaga.

La idea madre de las **Instrucciones** es de Artigas, quien la expuso al Congreso, el que la discutió y aprobó dando forma al pensamiento artiguista, con la intervención de los diputados presentes, principalmente de Larrañaga.

La colaboración principal de éste, en la obra constructiva de las **Instrucciones** no excluye la intervención en la labor de otros diputados, entre los cuales había varios de reconocida inteligencia y cultura.

Pero la intervención de Larrañaga tiene que haber sido fundamental; la galanura de la forma, la precisión y justeza de los vocablos, corresponden al estilo claro y preciso de Larrañaga.

En 1815 realiza Larrañaga, por encargo del Cabildo

de Montevideo, en compañía de otras personalidades, un viaje al Cuartel General de Artigas en Paysandú, que duró desde el 31 de Mayo hasta el 26 de Junio, con el fin de arreglar las diferencias surgidas entre la Corporación y el Jefe de los Orientales.

De ese viaje surgió el famoso **Diario** de Larrañaga, que es, sin duda, uno de los más notables ejemplares de aquella época en la literatura uruguaya.

Confieso que lo que me ha parecido siempre más admirable en ese **Diario**, no es su espíritu de investigación, su ansia de saber que estudia la fauna, la flora, la etnología y el folklore de las distintas regiones que atraviesa, sino su admirable pintura, a grandes rasgos, de nuestro héroe epónimo, de Artigas.

La primera idea práctica de una Biblioteca Pública en Montevideo pertenece al ilustre sacerdote uruguayo doctor José Manuel Pérez Castellano, quien el 6 de Enero de 1814, en su chacra del Miguelete, hacía testamento legando parte de sus bienes para fundar una biblioteca pública en nuestra ciudad.

Nombra en ese testamento, Pérez Castellano, bibliotecario a su amigo don José Raymundo Guerra, y para el caso de que éste, por sus ocupaciones, no pueda aceptar el cargo, designa para el mismo a Larrañaga.

Era éste el que debía llevar a la práctica tan noble iniciativa.

El 4 de Agosto de 1815 se dirige por nota al Cabildo proponiéndole la fundación de una Biblioteca Pública, sobre la base de casi todos sus libros, que ocupan, dice, dos grandes estantes, y los de varios amigos, ofreciéndose también a dirigir gratuitamente la nueva institución.

El Cabildo aprobó la fundación de tan útil establecimiento. Artigas apoyó también calurosamente la idea y le ofreció a Larrañaga todo su concurso para realizarla.

El 26 de Mayo de 1816 se inauguró en Montevideo nuestra primera Biblioteca Pública, pronunciando Larrañaga en este acto su famosa "Oración inaugural".

Larrañaga no tuvo tanta suerte en las artes de la acción como en las del pensamiento. No puede actuar como Diputado en la Asamblea Constituyente de 1813. Fracasa como Diputado al Congreso Cisplatino.

La actitud de Larrañaga durante la invasión y dominación portuguesa en la Banda Oriental, no puede justificarse, pero se explica. Cuando Lecor, con el ejército portugués se aproxima a Montevideo, para apoderarse de la ciudad, creyendo seguramente perdida la causa de Artigas, la minoría del Cabildo, entre la que se encuentra Larrañaga, entrega a Lecor las llaves de la ciudad rendida, y lo conduce bajo palio hasta la Iglesia Matriz, donde se canta seguramente por el mismo Larrañaga, un solemne Te Deum en acción de gracias por el acontecimiento.

Interviene luego Larrañaga como Diputado en el célebre Congreso Cisplatino de 1821, donde pronuncia el mejor discurso, sin duda alguna, de los que trataron de fundamentar la incorporación de la Provincia Oriental al reino unido de Portugal, Brasil y Algarves, con el título de Estado Cisplatino.

Durante la ocupación portuguesa y luego durante la brasileña, Larrañaga sirvió, con lealtad, a las autoridades respectivas de la ocupación.

Larrañaga y los orientales que lo acompañaron en esa actitud aceptaron los hechos consumados y reconocieron un gobierno extranjero que les prometía paz.

Pero su política oportunista no les dió los resultados que esperaban. Las dominaciones portuguesa y brasileña no fueron sino un paréntesis en la larga lucha que inició

el Pueblo Oriental en 1811, para conquistar su independencia.

No había nada más que una solución al problema: la organización de la Banda Oriental en una nación libre, soberana e independiente.

Pocos años después, en 1825, el Pueblo Oriental inicia la campaña de los Treinta y Tres, que debía terminar triunfalmente con el reconocimiento de la independencia en la Convención Preliminar de Paz de 1828.

Por esto al comentar esos episodios debemos proclamar bien alto que la causa de la patria estaba con Artigas, y que los que lo abandonaron en su derrota, los que reconocieron la dominación extranjera, cometieron un profundo y lamentable error.

Pasado el crepúsculo de las dominaciones portuguesa y brasileña, llega el alba del nuevo día del resurgimiento del espíritu nacional, que inicia en 1825 la cruzada inmortal de los Treinta y Tres.

Larrañaga está aquí, alumbrado también por los fulgores del nuevo sol de la patria, que es el mismo sol de Artigas, el sol radiante de Las Piedras, el sol velado de tristezas del Catalán y Tacuarembó.

Larrañaga cultivó las ciencias, sobre todo la historia natural y sus derivaciones, con verdadero éxito. Llegó a ser un sabio, en el sentido más completo y profundo de la palabra. Así lo proclaman Bompland, Cuvier, Freycinet y Saint Hilaire.

De sus modestos comienzos a la magnífica labor contenida en la obra completa de Larrañaga, hay tanta distancia que uno se asombra de los grandes progresos que realizó en disciplina tan interesante. Esa obra es producto de una labor de más de treinta años, toda una vida puesta al servicio de la patria y de la humanidad.

El doctor Andrés Lamas fué el primero en planear e

intentar la publicación de los escritos originales de Larrañaga.

Una ley de la República de 5 de Enero de 1915 autorizó al Poder Ejecutivo para adquirir, clasificar y publicar las obras del prócer, las que bajo la dirección del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay fueron publicadas en 1922 en edición costada por nuestro benemérito compatriota doctor Alejandro Gallinal.

Destacamos de esos **Escritos**, los referentes a zoología, botánica, geología y lingüística, la correspondencia del sabio con sabios europeos y americanos y el magnífico atlas que contiene parte de las láminas de plantas dibujadas por el mismo Larrañaga.

No voy sino a recordar la fundación por Larrañaga de la Casa Cuna Inclusa que funcionó en Montevideo desde 1818 y que fué el primer origen de la protección a la infancia en el Uruguay.

El espíritu superior de Larrañaga se ocupó constantemente de fomentar la educación e ilustración de los orientales. Sólo recordaremos desde estos puntos de vista de sus actividades, la implantación en Montevideo, por iniciativa de Larrañaga, en 1821, de la Escuela Lancasteriana.

Esta se abrió el 4 de Noviembre de 1821, en el fuerte de Gobierno, con recursos abundantes que proporcionó el Estado y los particulares.

El afán de Larrañaga por el bien de sus semejantes se manifiesta en otros aspectos. En 1.º de Marzo de 1819 le escribe al doctor Seguro la pidiéndole virus de vacuna, temiendo que se hubiera perdido la que existía en la Banda Oriental.

Desde que años antes, don Antonio Machado de Carvalho introdujo la vacuna en el Río de la Plata, Larrañaga se hizo entusiasta propagandista del virus salvador,

vacunando personalmente en su casa a todos los que solicitaban sus servicios.

Recordaremos también otra importante iniciativa de Larrañaga: la introducción del gusano de seda en el Uruguay, y de la morera, su necesario complemento, empujando así en el país la explotación sericícola.

La voluntad poderosa de Larrañaga vence a la tristeza de su ceguera y continúa su vida interior alumbrado solamente por la chispa sagrada de su genio.

En ese estado y con ese espíritu fué elegido por el pueblo para integrar el primer Senado de la República. Estuvo allí a la altura de su reputación y de su genio.

El primer gran proyecto que presentó Larrañaga como Senador en la sesión de 4 de Febrero de 1831, fué el de la supresión de la pena de muerte.

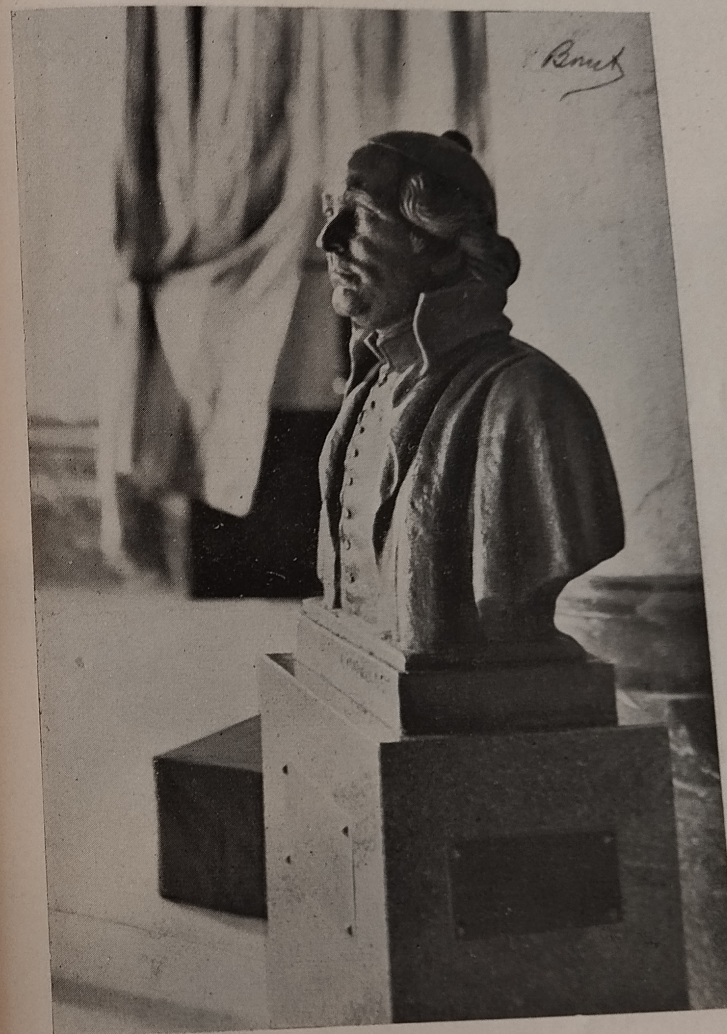
Fué también Larrañaga el primero en nuestro país que se ocupa de preparar un plan de estudios superiores. En la sesión del 29 de Marzo de 1832 presentó un proyecto de organización de esos estudios, a los que llama "públicos y universales".

El 14 de agosto de 1832 el Papa Gregorio XVI nombró a Larrañaga Vicario Apostólico, es decir, Jefe de la Iglesia en el Uruguay.

La Guerra Grande lo encontró en el desempeño de ese cargo, viviendo en su quinta del Cerrito, donde continuó hasta la hora de su muerte. Lamentaba profundamente la sangre derramada en aquella contienda.

Del Cerrito se trasladaba a la ciudad a cumplir sus deberes religiosos, siempre en compañía de aquel erudito viejo español don José Raymundo Guerra, el amigo de Pérez Castellano que dedicó su vida a ayudar a Larrañaga de quien fué secretario hasta su fallecimiento.

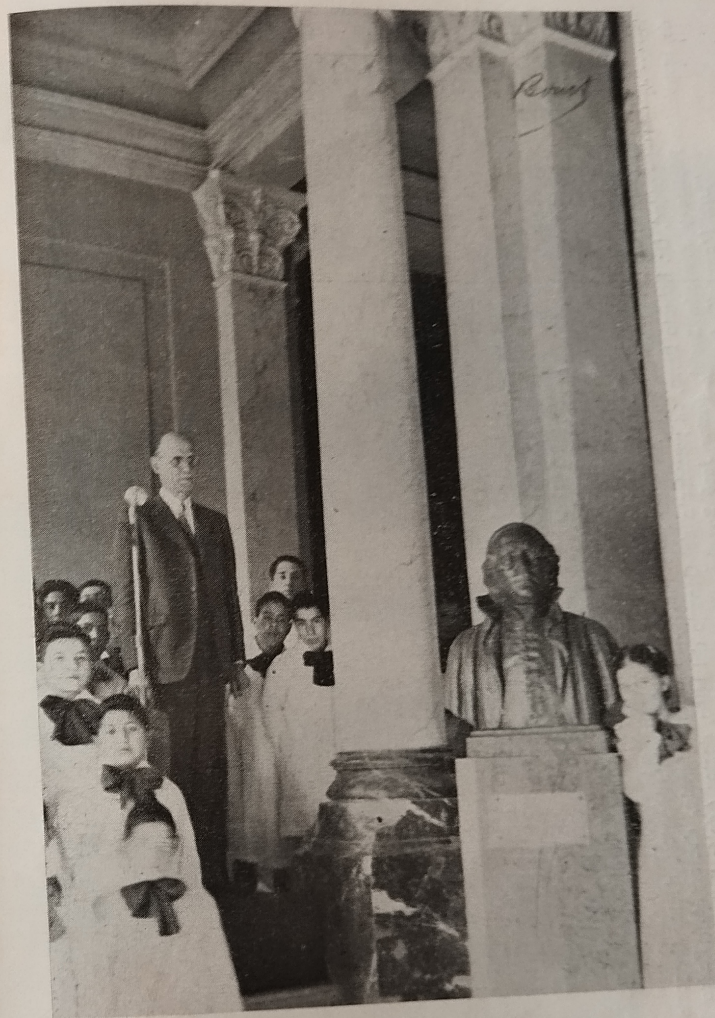
El 16 de febrero de 1848 murió Larrañaga en su quinta del Cerrito, la que, junto con la chacra de Berro, en el



El busto de Larragaña, obra del escultor uruguayo José Luis Zorrilla de San Martín



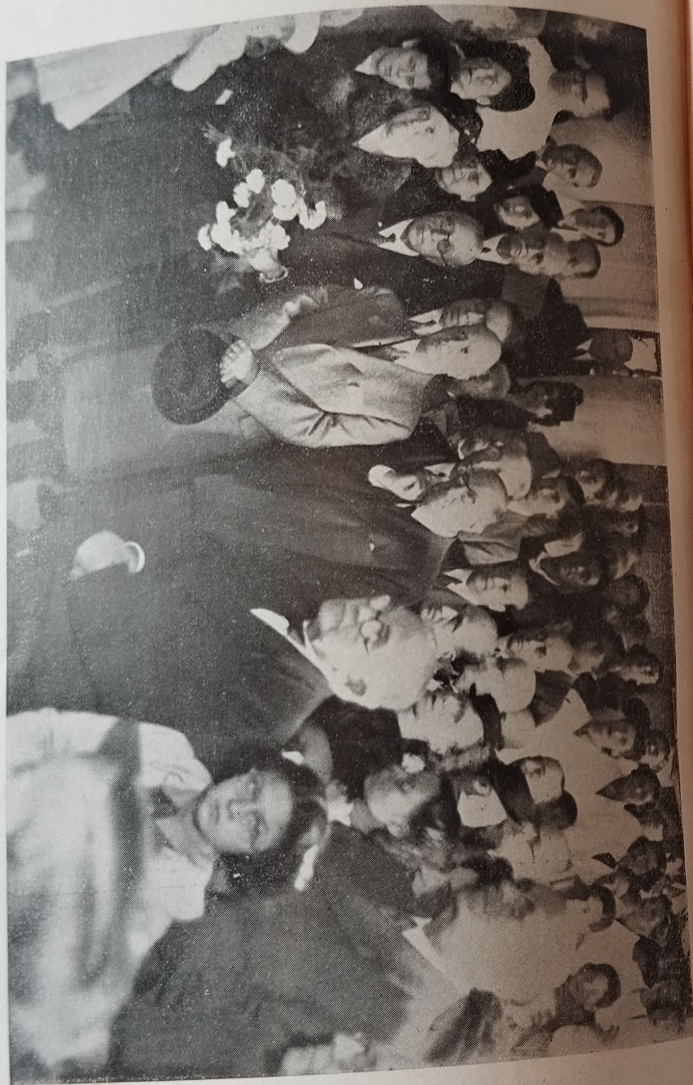
Aspecto del hall de entrada de la Institución Dámaso A. Larrañaga
con el busto recién inaugurado



El director de la División Segunda Infancia, doctor Víctor Escardó y
Anaya pronunciando su discurso



Parte de la concurrencia. Sta. Kararine F. Lemrool, Jefe del Children's Bureau de Washington, doctor Gregorio Aráoz Alfaro, presidente del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, doctor José Pedro Varela, Rector de la Universidad, Dr. Roberto Berro, ex presidente del Consejo del Niño, doctor Adolfo Folle Juanicó, Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor José Bonobio, Director del Instituto de Pediatría e Higiene Infantil "Luis Morquio", doctor Julio A. Bauzá, Presidente del Consejo del Niño



Manga, fueron partes esenciales de la vida del patricio.

Murió repentinamente, de un ataque a la cabeza.

La muerte fué piadosa con él, y en un breve instante, le abrió las puertas de la inmortalidad.

Nuestros dos grandes partidos históricos, el colorado y el blanco, forjadores de la patria, que en aquellos momentos se desangraban en la guerra fratricida, suspenden un instante la lucha para rendir homenajes máximos a aquel muerto ilustre, que era una gloria nacional.

Las banderas de la patria, las banderas de la Defensa y del Cerrito, se inclinan sobre los venerados despojos, agitadas por un sentimiento que hace honor a todos los orientales.

Cuando murió el prócer argentino doctor Segurola, sacerdote como Larrañaga y amigo personal de éste, en 1854, Mitre en "El Nacional" de Buenos Aires, escribió que en cualquier parte del mundo, donde hubiese existido un hombre de los méritos de Segurola, el pueblo, agradecido a sus beneficios, le levantaría estatuas.

Lo mismo decimos nosotros de Larrañaga. Este tiene ya en nuestro país, con su nombre, una hermosa Avenida, un Liceo de Enseñanza Secundaria, el Asilo desde hoy Institución, y que tan bien mantiene al través de los años sus prestigios, y el hermoso busto que inauguramos hoy.

Pero falta levantar la estatua que perpetúe ante las nuevas generaciones, la figura noble del prócer, que tantos títulos tiene a la estimación y admiración de sus conciudadanos.

Esperamos que pronto se levantará esa estatua, cumpliéndose así la deuda que tiene con Larrañaga la gratitud nacional.

Rodó, con el arte maravilloso de su prosa, compara esas vidas perfectas, armoniosas en sus diferentes eda-

des, con un bien proporcionado poema, en el que cada paso de la acción concurre a la unidad, que consagra majestuoso el desenlace. La última estrofa de ese poema la escribe temblorosa la muerte.

Otras veces el ilustre escritor compara las grandes existencias a estatuas, en las que artista burila la obra de la propia vida como un ideal de perfección serena, noble y armoniosa. La vida de Larrañaga es uno de los más hermosos poemas inspirados por el amor del terruño, la estatua trabajada por una habilidad superior en la que la arcilla humana se sublima para crear esas vidas consagradas todas ellas al bien de sus semejantes.

Cuando se levante en nuestra capital la estatua de Larrañaga, en la misma plaza donde se yergue la de Artigas, estos dos monumentos encarnarán en el mármol o en el bronce, el genio de una cultura o de una civilización: el genio resplandeciente e imperecedero de la orientalidad.

Señores: en nombre del Consejo del Niño declaro inaugurada la Institución "Dámaso Antonio Larrañaga". Y la inauguramos porque no se trata de un simple cambio de nombre del viejo Asilo, sino de una transformación completa del mismo, realizada de acuerdo con las modernas normas de protección a la infancia. Transformación que es obra del ilustrado Director de la Institución, doctor Víctor Escardó y Anaya, quien nos explicará de inmediato su alcance y su importancia trascendental.

En nombre del Consejo agradezco a nuestro ilustre compatriota doctor Alejandro Gallinal la donación del busto del prócer y felicito al artista que lo buriló, señor José Zorrilla de San Martín, por su magnífica obra, que ha de velar siempre, como sombra bienhechora, por los destinos de esta noble e histórica casa.

He dicho.

Discurso del Director de la División Segunda Infancia, doctor Víctor Escardó y Anaya

Señor Ministro de Instrucción Pública; señor Arzobispo de Montevideo; señores Embajadores y Ministros; señores Delegados del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia; señoras; señores:

¡Ya no hay más Asilo! ¡Ya no hay más niños asilados! ¡Ya no pesará como una capa de bronce ese epíteto que ha ensombrecido tantas almas!

Esta transformación que hoy festejamos no es sólo el trueque de un nombre. Es el cambio de un espíritu, es la consagración de una nueva era, de acuerdo con el sentir de los tiempos y con las modernas orientaciones de protección a la infancia.

Los que, como yo, recibimos día a día en nuestra Dirección a los niños y muchachos, oímos sus quejas y sentimos lo que representa como elemento de inferiorización el llamarles los niños del Asilo; los que hemos enjugado más de una lágrima y reconfortado más de un corazón, apreciamos en su más alto valor lo que significa romper para siempre con esos prejuicios y proclamar bien alto, como un triunfo de la democracia y de la civilización en que vivimos, que todos los niños uruguayos son iguales y dignos de los destinos a que su inteligencia y su buen proceder pueda llevarlos, pero que sobre ellos no debe pesar como un signo de inferioriza-

ción ningún calificativo. Desde que tomamos la dirección de esta casa borramos toda calificación a los niños, antes distinguidos como expósitos y amparados y designados como hijos del Estado o niños del Asilo.

No, señores; no. Cada niño tiene su nombre y apellido y eso basta. Son iguales a nuestros hijos y merecen como ellos los mismos cuidados, las mismas solicitudes e idéntico cariño.

He dicho idéntico cariño. Ahí tenéis sintetizado uno de los resortes maravillosos con que debe comprenderse la protección a la infancia. Con el adelanto moderno la técnica debe ser la que señale derroteros, indique normas y alumbré el camino, pero ella será siempre fría si no es informada, en lo que al niño se refiere, con el espíritu paternal, para que siempre que resolvamos un asunto infantil lo hagamos como lo queríamos para los propios nuestros.

Y en este sentido tiene un alto significado el acto que acabamos de realizar al dejar aquí en el bronce inmortal la efigie de Dámaso A. Larrañaga, cuyo nombre lleva esta Institución y que tuvo el privilegio de ser el iniciador de la protección a la infancia en el Uruguay, llevado pura y exclusivamente por su espíritu sacerdotal y por su corazón cristiano y bueno.

El doctor Salgado ha trazado, como historiador, los rasgos salientes de esta personalidad, una de las más brillantes y puras de la época gloriosa de nuestra independencia. No me corresponde a mí insistir más en ello. Sólo quiero decir que este busto al frente de esta casa será su numen tutelar, informará su espíritu y llevará a todos los corazones que a diario toman contacto con el niño, ese soplo de afecto para decirles a cada paso, que por encima del frío articulado de los códigos, de la letra

ordenada de los reglamentos y del espíritu normativo de los decretos, debe flotar siempre como una luz que ilumina y un sol que calienta, el amor al niño, que hará conjuntamente con la labor técnica una verdadera obra de corazón.

Una circunstancia favorable, buscada por el Consejo del Niño, que hizo coincidir este día con la reunión del Consejo del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, nos permite realzar este acto que preside el señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Adolfo Folle Juanicó, y el señor Presidente del Consejo del Niño, doctor Julio A. Bauzá, con la presencia de ilustres personalidades de países hermanos de América.

Allí en el fondo rodeando los colores inmortales blanco y azul que acompañan en nuestra bandera al sol de la patria, se encuentran cuatro banderas hermanas que vosotros aplaudís en estos momentos (Aplausos).

La listada en blanco y rojo, cuajada de estrellas (nutridos aplausos), es la de Estados Unidos, el gran país del Norte que acabo de visitar, grande por sus hechos, por su amor a la libertad, por la grandeza de su civilización y el soplo espiritual de su vida. El está representado aquí por la señorita Katharine F. Lenroot (nutridos aplausos), directora del Children's Bureau de Washington, personalidad saliente en América en la protección a la infancia y cuyo nombre quedará unido para siempre a la memoria de esta casa, por haber descubierto ella esta estatua que consagra la memoria del gran héroe nacional.

La que ostenta nuestros mismos colores, es la argentina (nutridos aplausos), de nuestro país vecino, fraterno y cordial, al que nos unen los vínculos más estrechos de origen, historia y sociabilidad; patria de San Martín

y de Belgrano, alienta en su pecho el mismo amor a la libertad y el mismo sentido de democracia republicana que nuestro Artigas. Ella está representada por el profesor Gregorio Aráoz Alfaro (nutridos aplausos), viejo y querido amigo de Morquio (aplausos), tan unido a nuestras cosas, connaturalizado con nuestros progresos, que ya lo consideramos como uno de los nuestros. Es el maestro indiscutido en el que se junta el hombre de ciencia, el humanista, el escritor y el protector a la infancia.

Más allá veo la bandera que ostenta el trazo blanco entre dos bandas rojas. Es la peruana (nutridos aplausos), de aquel otro hermano que guarda en su seno las ruinas de los incas, que constituyen la primera civilización de América que cada día nos asombra más, y que conserva en su Lima inmortal y en su Cuzco sagrado, todo el sabor inconfundible de un americanismo autóctono indiscutido. El está representado por el doctor Manuel Salcedo, director del Instituto Nacional del Niño, joven pero reputado pediatra, cuya dedicación a la protección a la infancia pone hoy a su patria en una situación destacada en el concierto de nuestras nacionalidades.

Del otro lado admiro la azul, blanca y roja con la estrella simbólica: es la de Chile (nutridos aplausos), el país trasandino extendido desde el Norte hasta el Sur y que la majestuosa cadena de los Andes, como un guardián celoso, cuida, para conservar sobre el Pacífico todas las riquezas materiales de su suelo y las grandezas espirituales de su pueblo. El está representado por el doctor Guillermo Morales Beltrami, director general de la Protección a la Infancia y Adolescencia, cuya obra de organización es de todos conocida por su labor inteligente y tesonera.

Todo esto, pues, hace que para nosotros sea hoy un

día de fiesta. Por Larrañaga, por los ilustres huéspedes que nos acompañan y sobre todo por nuestros niños.

Cuando hace poco meses, con motivo del VIII Congreso Panamericano del Niño, concurría al Children's Bureau, en Washington, veía desde el escritorio de Miss Lenroot, que hoy nos acompaña, el obelisco que se levanta majestuoso pregonando la grandeza del primer héroe de los Estados Unidos. Y al admirarlo recordaba cómo de todos los pueblos de la tierra y de los monumentos más históricos y sagrados se habían llevado piedras que hoy formaban cuerpo con el obelisco de Washington. Y así del Coliseo romano, del Partenón de Atenas, de las construcciones de la India y de la China, de los ciclópeos muros del Cuzco, de todo el mundo, en fin, se habían juntado para proclamar la gloria del gran patriarca de la democracia.

Y en aquel hecho, realmente extraordinario, veía yo la imagen de lo que debe ser la protección a la infancia, como hoy tenemos el gusto de verlo aquí en este acto inaugural que está siendo al mismo tiempo un certamen de confraternidad americana.

De todas partes del mundo de donde venga una sugestión inteligente y generosa para nuestros niños, que contribuya a mejorar su bienestar, tomémosla e incorporémosla a nuestra patria para hacer a nuestra infancia más sana, más fuerte, más feliz.

He dicho.

BREVE RELATO HISTORICO

La protección a la infancia en el Uruguay comenzó en el año 1818 cuando el Padre Dámaso A. Larrañaga, con la colaboración del Gobernador Intendente Pinto, fundó la primera Casa Cuna e Inclusa.

Años más adelante, la Sociedad de Beneficiencia de Señoras, en presencia del aumento de los menores protegidos, decidió la fundación de un Asilo apropiado. Los señores Lermitte y Martínez regalaron la manzana de terreno con la obligación de construir dos escuelas para varones y niñas y una capilla pública. El plano fué de Víctor Rabin. El día 24 de octubre de 1875 fué inaugurado el edificio, siendo madrina la señora María Antonia Agell de Hocquart, presidenta de la Sociedad de Beneficiencia con el nombre de Asilo de Huérfanos y Expósitos.

La Comisión de Señoras que dirigió la construcción estaba constituida en la siguiente forma: Presidenta, María Antonia Agell de Hocquart; Vice, Joaquina Navia de Tómkinson; Secretaria, Valentina Illa de Castellanos; Pro, Bernabela Martínez de Herrera; Vocales: Fortunata Acevedo de Gowland, Emilia Aguilar de Pérez, Eumenia Lima de Castellanos, Agueda Susviela de Rodríguez, Carolina Álvarez de Zumarán, Bernardina Fragoso de Rivera, Carmen Nieto de Gómez, María García de Flores, Rosalía Artigas de Ferreira, Carolina Aldecoa de Godefroy y María Quevedo de Lafone.

La Sociedad de Beneficiencia existió hasta el año 1878.

01338

El Asilo pasó entonces a ser una dependencia del Hospital. En el año 1889 se constituyó la Comisión Nacional de Caridad y el Asilo fué entonces dirigido por Comisiones Delegadas hasta el año 1911.

Formaron parte de esas comisiones delegadas, Francisco Martínez, Perfecto Garibaldi, Urbano Chucarro, Pablo Nin y González, Lucio Piñeyro, Luis Piñeyro del Campo, Joaquín Canabal, Manuel E. Rovira, Juan A. Palma, Joaquín de Salterain, Federico Costa, Eugenio J. Lagarmilla y Gerardo Arrizabalaga.

Del año 1911 a la fecha, el Asilo, denominado Dámaso A. Larrañaga, tuvo directores. En ese período dependió sucesivamente de varias autoridades. De 1911 a 1931, de la Asistencia Pública Nacional, de la que fueron directores los doctores José Scoseria (1911-1917) y José Martirené (1917-1931). De 1931 a 1933 del Consejo de Salud Pública, del que fué director el doctor Eduardo Blanco Acevedo.

Del año 1933 a 1934 del Ministerio de Protección a la Infancia, siendo ministro el Dr. Roberto Berro. Del año 1934 a la fecha, del Consejo del Niño, del que fué presidente el doctor Roberto Berro de 1934 a 1943, siéndolo actualmente el Dr. Julio A. Bauzá.

Los directores del establecimiento han sido desde 1911:

1911-1912 Dr. Luis Morquío.
1912-1924 Dr. Francisco Vidal y Cuervo.
1924-1927 Dr. Jorge Ibarra.
1927-1934 Dr. Roberto Berro.
1934-1938 Dr. Mario Ponce de León.
1938 a la fecha, Dr. Víctor Escardó y Anaya.

En el año 1943, con la transformación completa de su organización, se convierte en la **Institución Dámaso A. Larrañaga**, nombre que lo distinguirá en adelante.

APUNTES FAMILIARES Y GENEALÓGICOS DEL PADRE DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA

A) Dámaso A. Larrañaga nace en Montevideo el 9 de diciembre de 1771, hijo del matrimonio Manuel de Larrañaga y Bernardina Pires, esta última oriental y emparentada con la familia de Artigas.

Los Larrañaga eran oriundos de Azcoitia - Guipúzcoa, y don Manuel fué el primero en venir al Río de la Plata, atendiendo un llamado de tu tío abuelo don Francisco Gorriti, Comandante de la plaza fuerte de Montevideo.

La familia Larrañaga-Pires se integró con 7 hijos, 4 varones y 3 mujeres. Los primeros fueron Manuel, Carlos, Dámaso Antonio y Pedro, y las últimas, Juana, Josefa y Coleta.

Carlos estudiaba de sacerdote en el Real Colegio de San Carlos de Buenos Aires y pereció ahogado bañándose en el Río de la Plata. Manuel y Pedro, solteros, fueron empleados de la casa de comercio de sus cuñados "Berro y Errazquín", integrada por don Pedro Francisco de Berro casado con Juana Larrañaga y por don Pedro J. Errazquín casado con Josefa Larrañaga. Coleta Larrañaga se casó con don Eugenio Alcain.

Las tres hermanas mujeres entroncaron pues, con familias de arraigo oriental. Del matrimonio Berro - Larrañaga desciende toda la familia Berro. Del Errazquín - Larrañaga los Jackson y todos sus descendientes, pues

una hija, Clara, casó con don Juan Jackson, un comerciante inglés acaudalado, que perdió su fortuna, se fué al campo y la rehizo, pagando sus deudas anteriores en forma original: regresó a Montevideo y ofreció un almuerzo a todos sus amigos acreedores, colocando debajo de cada plato la suma que le había quedado adeudando cuando su contraste comercial.

La casa Berro - Errazquín se caracterizó por su lealtad al país. Durante las invasiones inglesas en 1805, armó en corso a la fragata "Dolores", la que arribó en sus correrías hasta las costas africanas y el Mar Indico. Al regreso de uno de los viajes, trajo entre otras muchas presas, dos grandes conchas, que se regalaron a la Capilla de la Caridad, constituyendo allí sus primeras pilas de agua bendita. En 1806 don Pedro Francisco de Berro organizó y costeó una compañía de nativos, que puso bajo las órdenes de su pariente don Joaquín Chopitea y que llevando como Capellán al Padre Dámaso Antonio Larrañaga, acompañó al General Liniers en la famosa "reconquista de Buenos Aires".

Del matrimonio Berro - Larrañaga nacieron entre otros hijos, Ignacio, muerto en Ituzaingó con grado de oficial; Adolfo, poeta, muerto a los 21 años; y Bernardo Prudencio, que fué Presidente de la República en 1860-1864. Una hija, Benita, se casó con Jacobo Varela y de ese tronco nació don José Pedro Varela.

Del matrimonio Errazquín - Larrañaga desciende don Manuel, que fué Ministro de Hacienda del Presidente Giró, y de la unión de Clara Errazquín con Jackson, desciende don Juan D. Jackson, Clara Jackson de Héber, Sofía Jackson de Buxareo y todos sus sucesores. Del matrimonio Alcain - Larrañaga desciende el Comandante Bernardino Alcain, que actuó en nuestras luchas civiles.

B) Los Larrañaga en Azcoitia-Guipúzcoa tenían, como todas las familias vascas, su escudo solariego, que se define así: "Campo de oro y un roble verde con bellotas de oro y un jabalí negro empinado; orla azul con cuatro estrellas de oro en los ángulos".

C) Don Dámaso Antonio hizo sus primeros estudios eclesiásticos en Montevideo con los Padres Franciscanos, esos mismos Padres a quienes acompañó al destierro en 1811 cuando fueron violentamente arrojados de su Convento por sus vinculaciones con los patriotas artiguistas al conocido grito de "vayan a reunirse con los matrones". Continuó sus estudios religiosos en el Real Colegio de San Carlos de Buenos Aires.

En 1808 el Padre Larrañaga integró el famoso Cabil-do Abierto de Setiembre, que fué el primer grito de rebeldía criolla.

En 1818 funda la 1.ª Casa Cuna o Asilo de Niños Expósitos en la calle Santo Tomás (hoy Maciel), como un anexo del Hospital de la Caridad. Allí se instaló el primer "torno" y esta incluso se estableció porque pesó mucho "en el ánimo de las autoridades el cuadro doloroso de muchos niños que se encontraban expuestos en las calles despedazados a veces por los perros y el insoportable peso que gravitaba sobre las familias distinguidas por su caridad, a quienes echaban frecuentemente algunos". Varios años después anexa a la Casa Cuna dos escuelas primarias para niños y niñas expósitos y establece que no deben ser excluidos los de color.

(Muchos otros datos de su vida activa están publicados y se citan los más destacados en el discurso del doctor Salgado).

D) El Padre Larrañaga, destacado naturalista, tenía como campos de observación su quinta del Cerrito y la

chacra del Manga, propiedad de su cuñado Pedro Francisco de Berro, con quien mantenía una estrecha amistad fraternal. Fué padrino de su sobrino don Bernardo Prudencio, a quien inculcó su pasión por las ciencias naturales y la literatura.

Durante la Guerra Grande, Larrañaga vivió en su quinta, que quedaba en el campo sitiador, y cultivaba una gran amistad y vinculación con el General Manuel Oribe, que lo distinguía especialmente. Pero era tan grande y tan justo el concepto que merecía a todos los orientales, que era la única persona que podía trasladarse del Cerrito a la ciudad sitiada sin más garantía que su palabra de honor. En esta época Larrañaga ya estaba casi ciego y se hacía acompañar por su sobrina nieta doña Amelia Chopitea Berro.

Don Dámaso A. Larrañaga murió en su quinta el día 16 de febrero de 1848 y es conocido el hecho de que le tributaron honores los dos bandos en pugna, y hasta suspendieron por un día toda clase de hostilidades.

01338